

128113

- 2 -



que por él se solicita, por medio del presente expediente.

10 Este calibre es de gran utilidad en la industria de la madera, obteniéndose con su utilización, un inmediato cubicado de troncos, al mismo tiempo que se consigue su medición, siendo su aplicación en troncos redondos.

15 Dado lo reducido de su tamaño, puede emplearse en el calibrado de troncos para tala de árboles, ya que su transporte y manejo, resulta extremadamente sencillo; en los aserraderos, y en general, en todas aquellas otras industrias, donde se precise medir o cubicar troncos.

20 Eencialmente comprende dos largas palas paralelas, cuyos bordes contíguos son extensibles, efectuandose entre éstos la medición, que queda reflejada en un nonius doble dispuesto en unas regletas longitudinales que permiten dicho movimiento extensible, por disponer en los bordes internos de las regletas laterales una ramura longitudinal donde se aloja un nervio saliente de los dos bordes longitudinales de la regleta central, siendo ésta en su extremo 25 derecho, solidaria de una de las palas de medición, mientras que las dos regletas, se montan solidariamente por el extremo izquierdo, a la otra pala de medición.

30 La regleta central, dispone de una señal grabada en el borde superior, que realiza la lectura de izquierda a derecha del nonius grabado en la regleta lateral superior, siendo utilizable para troncos de poco diámetro - una vez ésta señal ha rebasado todo el nonius superior, - entra en función una segunda señal grabada en el borde inferior de la regleta central, el cual, permite la lectura 35

128113



- 3 -

del nonius grabado en la regleta lateral inferior, siendo esta lectura, para troncos de mayor diámetro.

40 Para una mas clara comprensión de las características generales que se dejan expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización del calibre para medir y cubicar troncos, motivo del presente registro, con la observación de que a dichos dibujos, debe dárseles una amplia interpretación de ningún modo restrictiva, dada su condicion meramente informativa.

45 Las figuras de la hoja de dibujos, son como sigue:

Figura 1ª.- Vista frontal general del calibre para medir y cubicar troncos, a que nos venimos refiriendo.

50 Figura 2ª.- Sección transversal A-B de la figura 1ª, por la regleta central deslizante, en cuyo extremo existe un tope de recorrido en la máxima abertura del calibre.

55 Figura 3ª.- Sección transversal C-D de la figura 1ª, por la unión de la pala izquierda de calibrado con las regletas laterales que disponen de los nonius de lectura del calibre.

Figura 4ª.- Sección transversal E-F de la figura 1ª por la unión de la pala derecha de calibrado, con la regleta central deslizante.

60 Figura 5ª.- Sección transversal G-H de la figura 1ª, con la disposición de los pasadores de montaje, entre la pala derecha y la regleta central.

128113



- 4 -

Figura 6ª.- Sección transversal I-J de la figura 1ª, por el puente de unión de las regletas laterales.

65 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que comprenden este calibre para medir y -
cubicar troncos, se han situado acotaciones en las figuras de la hoja de dibujos, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, la pala izquierda de calibrado, que se encuentra situada debajo de los -
70 extremos -2- de las regletas laterales -3- y -4-, con los que se fija solidariamente, por medio de los tornillos -5-, teniendo asimismo, el pasador -6- situado por debajo sin -
atravesar totalmente los extremos -2- de las regletas actuando como guía en la fijación impidiendo desplazamientos;
75 la pala -1- por el extremo opuesto después de la unión con las regletas dispone de una prolongación -7-, que actúa de mando para realizar el calibrado.

80 Las regletas laterales -3- y -4-, tienen practicada en el borde que las enfrenta, una ranura longitudinal -8-, de forma angular o rectangular, donde se aloja el nervio longitudinal saliente -9-, que presenta la regleta central deslizante -10-, la cual, en su extremo derecho -11-, se fija solidariamente por medio del tornillo -12- y los pasadores -13-, a la pala derecha de calibrado -14-, disponiendo esta como prolongación inferior después de su unión con la regleta -10- de la pletina -15-, que con la -7-, se utilizan para la maniobra del calibre.

85

128113



• 5 •

90 La regleta central -10-, dispone en el extremo izquierdo de la pieza -16-, situada encima y sujeta por medio del tornillo -17-, la cual hace tope sobre la pletina -18-, montada en el extremo derecho de las pletinas laterales -3- y -4-, con fijacion por los tornillos -19- uniendo ambas pletinas laterales manteniendo su paralelismo, este tope, se realiza, cuando las palas -1- y -14- se encuentran en la posicion mas distante, que corresponde al calibre del tronco de mayor diámetro.

100 El calibre se realiza entre los bordes -20- de las palas -1- y -14-, disponiendo para su lectura, de la marca superior -21-, grabada en la regleta central -10- cuya marca señala el nonius de la regleta lateral -3-, comprendiendo las casillas -22- con lecturas en diametro asi como el encasillado -23- que presenta lectura cubicas por metro lineal.

105 Cuando el tronco a calibrar tenga un diámetro mayor que las lecturas -22-, la marca superior -21-, rebasa el nonius por su parte derecha, actuando entonces la marca inferior -24-, que señala el nonius grabado en la regleta lateral -4-, que igualmente dispone del encasillado -25- para diámetro, y -26- para lecturas cubicas por metro lineal.

110 Al final del recorrido de la marca -24- junto a las casillas -25- y -26-, la pieza -16- realiza el tope sobre la pletina -18-, impidiendo que puedan desprenderse las piezas fija y móvil del calibre.

115

128113



- 6 -

120 Ampliamente descrito este calibre para medir y
cubicar troncos, solamente resta consignar la posibilidad
de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas,
pudiendo igualmente introducirse en su constitucion, aque-
llas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconse-
seje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de al-
terar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la -
siguiente

NOTA

125 En el presente Modelo de Utilidad, se reivindi-
can como no conocidos ni practicados en España, los siguien-
tes puntos:

130 1º.- Calibre para medir y cubicar troncos, ca-
racterizado por comprender dos regletas longitudinales pa-
rales y ligeramente distanciadas, en cuyos bordes enfren-
tados, se ha practicado una ranura longitudinal de forma
rectangular o angular en el centro de su espesor, donde se
alojan unos nervios salientes, que adoptan la misma forma,
existentes en el centro de los bordes longitudinales de una
135 regleta central, que presenta en el plano superior, una lí-
nea grabada cerca del extremo derecho, que finaliza en el -
borde superior, para indicar la lectura del nonius grabado
en la regleta lateral superior, encontrandose cerca del ex-
tremo izquierdo, otra linea grabada que finaliza en el bor-
140 de inferior indicando la lectura del nonius grabado en la
regleta lateral inferior, siendo deslizante la regleta cen-

123113



- 7 -

tral sobre los laterales, comprendiendo en los nonius de esta regletas, una doble casilla que dá diametro y cubicacion por metro lineal.

145

2^a.- Calibre para medir y cubicar troncos, caracterizado porque las regletas laterales de la precedente reivindicacion, montan y se fijan solidariamente por el extremo izquierdo a una pala transversal que efectua el calibrado por el borde enfrentado a otra pala transversal situada a la derecha, que se fija solidariamente al extremo derecho de la regleta central y en su parte inferior, disponiendo ambas palas por el extremo inferior, de una prolongacion para accionar manualmente el calibre.

150

155

3^a.- Calibre para medir y cubicar troncos, caracterizado porque las regletas laterales, se montan solidariamente por el extremo derecho manteniendo su paralelismo, al plano inferior de una pletina transversal que actua de tope, con un bloque fijado encima del extremo izquierdo de la regleta central, al rebasar el diametro del tronco, la posible lectura del nonius grabado en la regleta superior y aun del inferior. Y

160

165

4^a.- "CALIBRE PARA MEDIR Y CUBICAR TRONCOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su

128113



- 8 -

mejor comprension.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 166 lineas.

Madrid, 3 MAR. 1967

Por autorizacion del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.



Fig. 3 Sección C-D

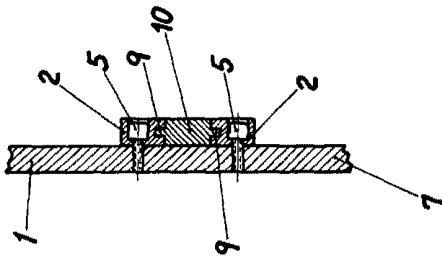


Fig. 2 Sección A-B

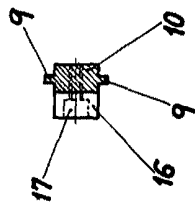


Fig. 4 Sección E-F

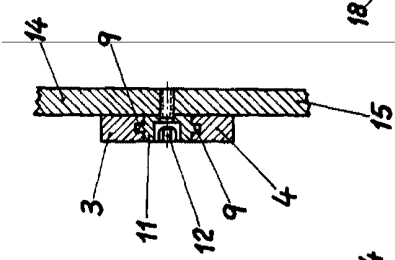


Fig. 5 Sección G-H

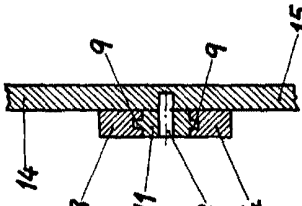


Fig. 6 Sección I-J

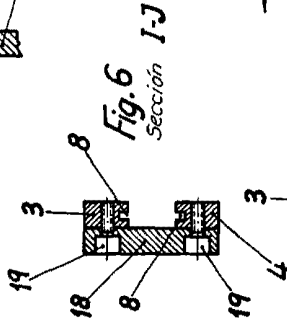
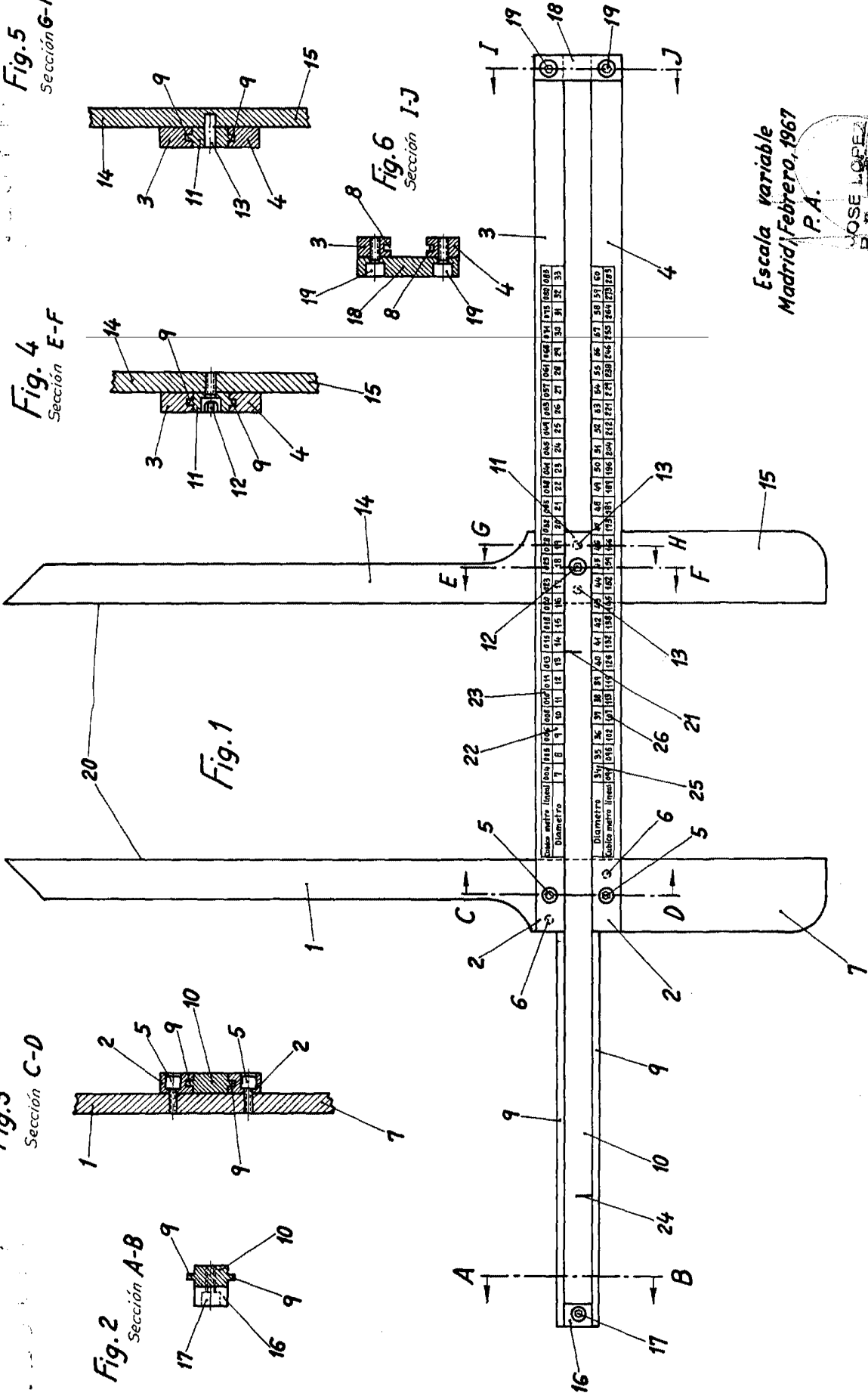


Fig. 1



Escala métrica lineal (mm)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33																		
Diámetro	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69																
Radio métrica lineal (mm)	0,5	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5	5,5	6	6,5	7	7,5	8	8,5	9	9,5	10	10,5	11	11,5	12	12,5	13	13,5	14	14,5	15	15,5	16	16,5	17	17,5	18	18,5	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33

Escala variable Madrid/Febrero, 1967 P.A.

